

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

Nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local

202306290100333

II.A.357

Visto lo dispuesto en los artículos 35.2 d) y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, esta Alcaldía en uso de las atribuciones, por la presente, teniendo en cuenta que el Pleno Municipal, en sesión de 22 de junio de 2023 acordó la creación de la Junta de Gobierno Local, ya que el municipio de Fuenmayor tiene una población inferior a 5.000 habitantes, no constando Reglamento Orgánico Municipal.

Esta Alcaldía en uso de sus atribuciones legalmente conferidas, y de conformidad con la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente,

RESUELVE

Primero. Nombrar miembros de la Junta de Gobierno a los concejales:

- Estibaliz Heras Fernández DNI: ****805**
- José Ignacio López Caubilla DNI: ****858**
- Sandra Corzana Ijalba DNI: ****661**

Segundo. De conformidad con el Ordenamiento Jurídico local vigente, se establecen las siguientes determinaciones en orden a las sesiones de la Junta de Gobierno Local:

- Sesiones ordinarias: Se celebrarán con carácter quincenal. Tendrán lugar normalmente los jueves a las trece horas y, si este fuera inhábil, el día hábil posterior.
- Sesiones extraordinarias: Se celebrarán en los supuestos establecidos por el Ordenamiento Jurídico.

Tercero. Notificar la presente resolución a los designados a fin de que presten, en su caso, la aceptación de tales cargos.

Cuarto. Remitir el anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, publicándose igualmente en el Tablón de Edictos de este municipio, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.

Quinto. Dar cuenta a la Corporación de la presente resolución en la próxima sesión a celebrar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Fuenmayor a 29 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, Alberto Peso Hernáiz.